

**NEGOCIACIÓN O NEGOCIACIÓN,
LA UTOPIA DEL SENDERO VIABLE EN
TIEMPOS DIFÍCILES ***

Iván Velasco Pérez. In Memoriam

Son distintas y vastas las lecturas y diagnósticos sobre la situación referida al conflicto político armado, como también oscilantes y reiterativos los encuentros, desencuentros de las partes involucradas en la confrontación. La situación de inconclusión histórico-social represó las posibilidades y perspectivas, más bien su acumulado histórico-social reafirma el carácter estructural desbordante ante cualquier mirada o intento de maniobra. El maestro (H. Vélez) se refiere a una crisis trípode de autoridad, de representación y de hegemonía. Igualmente llegamos a cuestionar el tal monopolio legítimo de la violencia y su dimensión “ético-justificable” (V.M. Estrada) y sentir la necesidad de superar los militarismos de lado y lado.

Este recorrido implica cruzar los sueños, perspectivas y exclusión de unos y la misión malograda de la clase dirigente nacional. Desde qué lado hacer la lectura, desde el poder (príncipe) o desde el no poder (populis) o desde la supuesta neutralidad. Invocando la tradición de ver la sociedad como un cuerpo mayor y la convicción positivista del Es y el Ser en función de la noción del orden y la eliminación de lo Anti (lo conflictivo) debe llevarnos a la superación de los absolutos en razón de que para realidades como Colombia la cosa se toma distinta. La analogía a un cuerpo regido por automatismos carece de sentido y lo es por contraponerse organismo – realidad (el segundo con el peso históricamente social de su inadecuada integración), ambos ante la búsqueda de salidas chocan primero con la tradición de imaginar el poder social y el segundo con el blindaje con que se ha dotado al sistema político (estado - institucionalidad), impidiendo una lectura hacia su interior y desde adentro, ambos son obstáculos estructurales al menor intento de salida (también estructural), e insalvables ante las definiciones fundamentales.

Siendo así, Colombia aparece como un cuerpo social enfermo (A Touraine hacia esta lectura al revisar nuestro horizonte social), cada crisis no permite salidas y más se acoraza la estructura. Sufrimos una especie de metástasis en la violencia irrigándose en el conjunto del tejido social y en los distintos actores y sectores sociales.

La apelación constante a la fuerza se explica desde esta perspectiva y desde el carácter patrimonialista del poder por parte de la elite liberal-conservadora, urge por lo tanto alterar los

* Ponencia presentada en el III Congreso Universitario Nacional por la paz, convocado por la Red de Universidades por la paz y la convivencia, realizado en Manizales el 6,7,8 y 9 de Noviembre de 2001, cuyo tema central fue *Universidad: Conflicto y proyecto de Nación*.

marcos de lectura para aproximarnos a una utopía difícil pero al menos pensable; se concibe un proceso hacia la paz como el paso por una doble dimensión: Una negociación de poder (necesaria para el empuje pero no sustitutiva), y trascender a una negociación-pacto por reformas sociales, económicas y culturales (necesaria y suficiente); así se apunta en dos sentidos, poner la institucionalidad sobre la mesa para recomponer el mando social (acepción weberiana) y refundar el Estado-Nación.

De ser viable este recorrido ganaremos capacidad de absorción para entender que es el otro y así poder encontrar otra arquitectura social, superando el círculo perverso de acercamiento—diálogos-guerra, para iniciar de nuevo y dejaríamos de reducir los diálogos e intentos al período presidencial.

Condiciones necesarias

1. Ambiente; 2. Disposición; 3. Interiorización de la necesidad ética y moral hacia la paz; 4. Compromisos firmes y reales entre los elementos constitutivos de la sociedad y el Estado (con énfasis los militares).

Consideraciones

- Reconocimiento y reafirmación de la negociación como salida a la crisis, trascendiendo lo funcional y el mandato presidencial.
- Reconocimiento del proceso y su avance con un carácter no finalista, sino progresivo, riesgoso e intermitente pero viable.
- Reconocer y reafirmar la negociación como negociación de poder y, al OTRO, mas allá de sus status militar.
- Imposición y reafirmación del criterio de que todos avanzan, todos ganan en los encuentros, diálogos y negociación.
- Elevación de la negociación y la convivencia hacia la paz como política central y estratégica del Estado.
- Interiorización y refrendación de la lectura de la conquista de la paz atravesada por un proceso de decantación de frustraciones y de emergencia de sueños y posibilidades.
- El camino hacia la paz debe pasar por la distensión de los militarismos, por el ajuste de la convivencia y la solución a la deuda social y política con los Sin Poder.

MARCO FUNDAMENTAL HACIA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ

Estratégica la convocatoria a un bloque histórico-político hacia la convivencia y la paz y medir los compromisos de los sectores sociales: Estado, Gobierno, Militares, Congreso, Partidos Políticos, Movimientos, Gremios, la Academia, Iglesia, Sindicatos, Auto Defensas, Organizaciones, entre otros; Estado-sociedad serían correspondientes con el proceso así como también los sectores en

La materialidad de esta convocatoria y construcción del bloque histórico-político, sería su cualificación en la dinámica de jalonar un marco de Acción Social con Sentido Supremo hacia la convivencia con perspectiva de paz; este debe llevar a precisiones sobre lo que está en juego: el ramal de la sociedad, sus linderos o periferia (plano agotado) versus negociar el mando social (la dirección de la sociedad) definido esto, la tarea es avanzar hacia:

NECESIDAD DE UNA NUEVA AUTOLECTURA

Decantación de errores históricos (Mea culpa) de cara a la sociedad civil; conversación intra-actores del conflicto cara-cara, se apunta aquí a aflojar ánimos efervescentes, distensión de las arrogancias, reducción del tono de discursos altisonantes y guerreristas.

- Declaratoria de tregua bilateral temporal. Se trata de imprimir ajustes al paso o pasos anteriores para dar dirección.
- Compromisos mínimos. Acercamiento a un plano común de diálogo sobre aspectos generales de los actores, causas y perspectivas (se enfatiza la condición del diálogo).
- Incorporación de Veeduría múltiple. Distintos actores y sectores se incorporarán al proceso de forma parcial como seguidores del proceso y animadores, nunca determinantes.
- Compromisos Estado-Sociedad. Se busca con esto ambientar, socializar, inventariar y poner en perspectiva el proceso para darle solidez, confianza y seguridad (sin carácter finalista). Estado-Gobierno, Organizaciones en general, gremios, universidad, entre otras, una vez avalado y sincronizado, disponer de condiciones para medir fortalezas y perspectivas. En esta parte debe quedar claro que posiciones o invocaciones militaristas distorsionaran el proceso; quiere decir que por primera vez se pondrán las fuerzas armadas al servicio del proceso y en cintura y se avanzará al fortalecimiento del Sector Público; aquí se daría espacio a un clima de rectificación social y política, se sentarían las bases para una arquitectura de reconstrucción social integral (no lo físico sino el drama humano y social). Desde la sociedad y sus dinámicas se afianzaría la superación de la negociación y la exclusión, la construcción y fuerza en los sujetos sociales hacia la definición histórica, así como el énfasis en principios como la ciudadanía, desenajenar el mundo de la política. En fin, es el protagonismo y la materialización de una sociedad civil real y soberana; este paso compromete la transformación del Estado y del Régimen Político; se definirían, mecanismos de transformación social y política, promulgación de la paz y la convivencia como política de Estado (carácter orgánico), discursos incluyentes y fortalecimiento de la academia como alfil y ficha clave del proceso (actor de reconstrucción) se pondría el Estado y los Gobiernos a paz y salvo con la Universidad Pública y se enmendaría el olvido a que fue sometida.

Hacia la definición de una agenda conjunta. En esto la comisión de conciliación y la comisión de personalidades y el proceso Gobierno-insurgencia aportan elementos fundamentales al respecto.

Solo reafirmaría: la construcción de bloque multilateral, los militarismos (significado de las armas, nuevos roles de las fuerzas armadas y de policía, insurgencia, autodefensas), modelo de

desarrollo y perspectivas, medios de comunicación, sectores alternativos e ingeniería social de problemas estructurales.

Resultados parciales y ajuste del proceso hacia la negociación de la paz

Primer Acuerdo Integral con veeduría integral; se pasa del ejercicio y reflexión del proceso a la etapa de reingeniería de problemas estructurales y del proceso socio-político con el establecimiento de un marco de acción— participación: costos del proceso, etapas, viabilidades, obstáculos, actores o arquitectos (incluida la universidad) y los acuerdos internacionales.

Consolidación, ajustes y avances hacia el proceso de negociación

1. Definición de una tregua bilateral transitoria (con auto evaluación de las partes). Acoger las recomendaciones de la tregua bilateral propuesta por los notables, pero sin tiempo definido, y tratamiento radical al asunto de violación a derechos humanos y al derecho internacional humanitario (incluida sanción drástica y compromiso de la carrera militar en situaciones de violaciones, masacres ocurridas en su jurisdicción).
2. Proceso de Negociación. Sociedad-Estado-Gobierno-insurgencia evaluarán el proceso, será interiorizado, sometido a la cultura y pedagogía de la paz y esto a su vez reafirmado por el movimiento de acción social con sentido supremo hacia la convivencia y la paz. Las partes abordarán los puntos sustantivos para la negociación.
3. Requerimientos:
 - Continuación del proceso en su lógica natural.
 - Fortalecimiento del clima de voluntades y de la distensión.
 - Observación de los efectos de demostración y reducción de los militarismos al mínimo.
 - Confrontación de los proyectos de las partes.
 - Reafirmación de las corrientes sociales positivas de fortaleza del proceso (se refiere al movimiento de acción social con sentido supremo hacia...).
4. Bloque de Resultados: (corto, mediano y largo plazo).
 - Reingeniería social (sobre problemas estructurales).
 - Definición de tregua con reserva. (insurgencia y sociedad, organizaciones, gremios, comunidad internacional, partidos, movimientos y el movimiento de acción social con sentido supremo hacia la convivencia y la paz, trazarán dirección al proceso; por su parte la insurgencia tiene el espacio, la posibilidad de ir tomando cuerpo social y apostar a constituirse en alternativa de dirección social).
5. Estimación de la Inversión Social(enmienda histórico— social).
6. Rectificación histórica del modelo de desarrollo, refrendación de la comunidad internacional, respaldo de países pobres y un nuevo marco de crédito externo y endeudamiento.

7. Concreción de líneas y estrategias de acción desde el sector público y privado (por excelencia la academia).
8. Discrecionalidad, transparencia con control y veeduría sobre los recursos.
9. Nuevo régimen político y veeduría nacional e internacional sobre el proceso.
10. Pacto social con los sectores nacidos, construidos, y existentes en el proceso de reconstrucción nacional.
11. Afianzamiento y rectificación permanente del proceso hacia la convivencia y la democracia.
12. Lectura desde la insurgencia (proceso interno).
13. Definición de tregua absoluta con rectificaciones:
 - Compactación del país nacional al país político.
 - Ampliación, fortalecimiento y reafirmación del nuevo ambiente y nuevos espacios sociales y políticos.
 - Magnificación del movimiento de acción social con convivencia democrática, con cultura y pedagogía de paz, incluido un fuerte componente de ética social.
14. Cero tensiones, confrontaciones, hostilidades y demás líneas anormales a la convivencia y derivadas del conflicto político – armado.
15. Emergencia, realización y materialización de sueños múltiples en sectores sociales subalternos, populares, de minorías, etc.
16. Perspectivas de dejación de armas (hasta aquí tenemos más de una década de avances cualitativos a la convivencia, la distensión y las reformas estructurales). Garantías plenas y reales desde un cuerpo político la subsiguientes reinserción.
17. Prospectiva hacia la convivencia, la paz y nueva cultura política para el nuevo país.